

Expediente: 6247/18

Carátula: CFN S.A. C/ LUGONES JUAN RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **20/03/2025 - 00:00**

Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - LUGONES, JUAN RAMON-DEMANDADO

27315146564 - CFN S.A., -ACTOR

27315146564 - MEDINA VIVES, PAULA MARIANA-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 6247/18



H106018381374

JUICIO: CFN S.A. c/ LUGONES JUAN RAMON s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6247/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/03/2025 presentado por la letrada PAULA MARIANA MEDINA VIVES:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago total de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE la cuenta judicial n° 562209533818920, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$56093,55 a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada PAULA MARIANA MEDINA VIVES M.P. n° 7163, CUIT: 27315146564, C/A n° 461502496990301, condición ante el IVA: monotributista.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. FLM 6247/18

Concepto: PLANILLA DE HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$56.093,55

Honorarios (bruto)56093,55

10,00%5609,36

8,00%4487,48

Transferencia caja10096,84

Saldo de honorarios a cobrar0,00

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital: CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.